

**Universidad Siglo 21**



Carrera Contador Público

Trabajo Final de Grado

Reporte de Caso.

Planificación tributaria

**Análisis y planificación tributaria en la empresa A. J. & J. A. Redolfi S. R. L.**

**Autor:** Nieto Agustina Soledad

**Legajo:** VCPB21374

**DNI:** 39.299.031

**Director de TFG:** González Torres Alfredo

2021

## Resumen

A .J. & J. A. Redolfi S. R. L. una empresa dedicada a la venta mayorista de productos alimenticios, bazar, librería, entre otros. Ubicada en la localidad de James Craik, Provincia de Córdoba, contando con más de 50 años de trayectoria.

En este trabajo se hará referencia a la problemática que atraviesa la misma, al igual que la mayoría de pequeñas y medianas empresas. Tratando de reducir las cargas fiscales y poder hacer frente a la presión tributaria para lograr un menor costo y mayor rendimiento posible.

Se propone implementar una planificación fiscal con la intención de proponer alternativas para mejorar su gestión tanto a mediano y largo plazo donde se puedan aprovechar los distintos recursos que ofrece la ley tributaria argentina, dentro de un marco de legalidad para desarrollar la planificación, alejado de actos como la evasión y la elusión fiscal siempre haciendo referencia a la teoría avalada por expertos en la materia.

*Palabras claves: Problemática; Fiscal; Tributos; Planificación; Recursos.*

## **Abstract**

A .J. & J. A. Redolfi S. R. L. a company dedicated to the wholesale of food products, bazaar, bookstore, among others. Located in the town of James Craik, Province of Córdoba, with more than 50 years of experience.

In this work we will refer to the problems that it is going through, like the majority of small and medium-sized companies. Trying to reduce tax burdens and be able to face the tax pressure to achieve a lower cost and higher possible performance.

It is proposed to implement tax planning with the intention of proposing alternatives to improve its management both in the medium and long term where the different resources offered by the Argentine tax law can be used, always within a framework of legality to develop planning, away from acts such as tax evasion and avoidance always referring to the theory endorsed by experts in the field.

*Keywords: Problematic; Fiscal; Tributes; Planning; Means.*

## Índice

Introducción	1
Objetivos	4
<i>Objetivo General</i>	4
<i>Objetivos Específicos</i>	4
Análisis de situación	5
<i>Análisis de contexto</i>	7
<i>Factores Políticos:</i>	7
<i>Factores Económicos:</i>	9
<i>Factores Sociales:</i>	10
<i>Factores Tecnológicos:</i>	11
<i>Factores Ambientales:</i>	11
<i>Factores Legales:</i>	12
<i>Diagnostico organizacional</i>	12
<i>Análisis del perfil profesional</i>	14
Marco Teórico	17
Diagnóstico y discusión	20
<i>Declaración del problema</i>	20
<i>Justificación de su relevancia</i>	21
<i>Conclusión diagnostica</i>	21
Plan de Implementación.	22
<i>Alcance</i>	22
<i>Limitaciones</i>	23
<i>Recursos Involucrados.</i>	23

<i>Recursos tangibles:</i>	23
<i>Recursos intangibles:</i>	24
<i>Acciones específicas de desarrollar y marco de tiempo para su implementación.</i>	26
<i>Propuesta de medición y control</i>	30
Conclusiones y Recomendaciones	31
Bibliografía	33

## Introducción

Argentina, un país sumergido en un mundo con grandes cambios tanto económicos y financieros, se encuentra atravesando una recesión profunda, una inflación por niveles muy altos y una notable presión fiscal que no desiste desde hace varios años, lo cual reafirma la necesidad de contar con una herramienta de planificación que permita enfrentar esta presión fiscal de la mejor manera posible.

En este punto es importante, que las empresas logren encontrar una adecuada planificación tributaria, que permita saber cuáles son los impuestos con los que debe cumplir, fecha de cancelación y el monto a pagar por ellos. De esta manera, se perfecciona la administración de los recursos financieros con los que cuenta la empresa, evitando abonar intereses o sanciones innecesarias y apuntando a reducir la carga impositiva dentro de los límites legales.

Sobre esta base, (Villasmil, 2011) refiere que la Planificación Tributaria es una herramienta que nace como respuesta a ciertas contingencias tributarias que afectan a las organizaciones y a sus dueños o accionistas; así entonces, la planificación tributaria se utiliza con el objetivo de buscar la optimización.

Tal es el caso de A. J. & J. A. Redolfi S. R. L. es una empresa con 50 años de experiencia en la comercialización y distribución de productos alimenticios y cigarrillos en el interior del país, situada en la localidad de James Craik, Provincia de Córdoba. La misma no cuenta con herramientas administrativas de gran importancia, como lo es la planificación tributaria, que le brindara información fiable para la toma de decisiones lo más acertadas posibles, con el objeto de reducir las cargas fiscales, tratando de aprovechar así las diferentes alternativas y beneficios que provee la legislación Argentina.

Comenzando su actividad el 1 de setiembre del año 1959, los hermanos Alonso Jacobo y Miguel Ángel Redolfi dedicado a la venta de cigarrería, bazar y librería, al que denominaron Redolfi Hermanos.

Años más tarde (1975) uno de los hermanos; Alonso, encaró el desafío de desarrollar el negocio de la distribución mayorista, al que se le unió su hijo José (actualmente presidente de la empresa). Quedó conformada en ese momento la sociedad Alonso J. y José A. Redolfi Sociedad de Hecho.

Desde el año 1976 al 2009 continuaron con su proceso de expansión. Actualmente cuenta con un centro de distribución principal, ubicado en la ciudad de James Craik, desde donde se centralizan las compras a los proveedores y el abastecimiento a las cuatro sucursales del interior provincial situadas en Río Tercero, San Francisco, Río Cuarto y en la ciudad de Córdoba. Contando con 130 personas y una flota de 73 vehículos. La estrategia que la empresa se plantea es la de marcar una diferenciación con respecto a sus competidores a través de un “servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos” creando y preservando un clima laboral ameno que propicie el trabajo en equipo y optimizando la rentabilidad. Teniendo en cuenta que A. J. & J. A. Redolfi S. R. L debe fortalecer una planificación tributaria con el objeto de reducir los costos por lo que se pretende diseñar una herramienta que fortalezca a la misma y que origine importantes beneficios económicos y financieros ya que hasta el momento no es un punto fuerte de la empresa.

A continuación, como antecedente del ámbito internacional se cita un artículo en el cual hace referencia a empresas familiares, como es el caso de Redolfi, donde se mencionan políticas de financiamiento que difieren en gran medida al tratarse de empresas familiares o no. Las mismas optan por autofinanciamiento, lo cual implica que las inversiones no se realicen hasta que no se haya conseguido financiamiento interno, No acudiendo al mercado de capitales, por el temor a incluir como propietarios a personas ajenas a la familia (Barrios, 2013).

En su trabajo de investigación afirma que la planificación tributaria constituye una herramienta muy importante para las empresas, ya que ayuda a maximizar las utilidades de los inversionistas mediante la reducción de carga tributaria. Su aplicación es totalmente legal porque su desarrollo se basa en lo establecido por el ordenamiento jurídico, sin ninguna intención de quebrantarlo. Muñoz Delgado (2016).

Se menciona como antecedente nacional un artículo donde se analizan los determinantes de las restricciones de crédito de las Pymes en América Latina, donde se demuestra que la falta de financiación externa es uno de los principales problemas que afrontan para llevar adelante sus actividades y su crecimiento, debido a las altas dificultades para acceder a dichas fuentes de financiación, sufriendo restricción de crédito y altos costos de transacción (Morini Marrero y Solari, 2015).

Otro antecedente del ámbito nacional se expone en un trabajo de investigación realizado en la provincia de Mendoza donde se pone en evidencia uno de los mayores problemas que deben hacer frente las Pymes en Argentina es la elevada presión tributaria. Donde se buscó demostrar los diferentes impactos que tienen los tributos sobre las empresas, y además se expuso las distintas opciones a las que se tiene acceso para disminuir los tributos o bien diferirlos en el tiempo. Con este trabajo se afirmó que es posible mejorar la posición de las empresas usando como herramienta la planificación fiscal ya que reduce la carga impositiva. También hace mención a que la elección del tipo societario las diversas modalidades contractuales por ejemplo los llamados leasing, fideicomisos, método de valuación de inventarios y la opción de venta y reemplazo permiten disminuir de manera lícita el impacto de los tributos sobre la economía de las Pymes Argentinas (Sánchez, 2013).

Siguiendo en la línea de antecedentes nacionales, se muestra un trabajo en el cual se trata la temática de la planificación, donde los contribuyentes, previamente asesorados por profesionales en la materia, evalúan la posibilidad de proyectar su inversión en tiempo y espacio con el objeto de minimizar la carga fiscal tratando de hacer la mejor elección de las alternativas posibles. Dentro de ellas se encuentran la de poder analizar nuevas inversiones o cambios en la legislación. A su vez manifiesta que el contribuyente no debe pagar más impuesto que el requerido por la legislación, resultando aceptable reducir la carga tributaria mediante una planificación impositiva (García M. , 2011).

Los antecedentes mencionados anteriormente están relacionados estrechamente con el reporte de caso, ya que en los mismos se demuestra de manera indudable la importancia que tiene diseñar y emplear una adecuada herramienta de planificación tributaria. Ya que, en la actualidad con mercados en constante cambio y evolución, donde se torna difícil sobrevivir a los mismos, es indispensables que las empresas comiencen a trabajar en el diseño de estrategias impositivas y fiscales. Con una planeación tributaria la empresa bajo estudio logrará obtener ahorros impositivos, estará protegida dentro de un régimen legal permitido, evitando cometer delitos e infracciones fiscales.



## *Objetivos*

### *Objetivo General*

Llevar a cabo una planificación tributaria en la empresa Redolfi SRL, con el fin de organizar su área impositiva para lograr optimizar la administración de sus recursos, disminuir y diferir impuestos para minimizar el costo impositivo a partir del segundo semestre de 2021.

### *Objetivos Específicos*

- Analizar la legislación nacional en búsqueda de beneficios impositivos a ser aprovechados por la empresa.
- Determinar si la empresa cumple con los requisitos para ser considerada Pyme e inscribirla bajo esta categoría para aprovechar los beneficios impositivos que ofrece la ley.
- Analizar a la hora de incorporar bienes de uso la posibilidad de optar por la opción de venta y reemplazo para diferir el impuesto del resultado de la venta al largo de vida útil del nuevo bien.
- Establecer medidas de control y determinar el impacto de la herramienta en el costo impositivo e implementar medidas de acción y de corrección.

## **Análisis de situación**

El 1 de septiembre de 1959, los hermanos Alonso Jacobo y Miguel Redolfi compraron en James Craik un negocio de cigarrería, bazar y librería al cual denominaron Redolfi Hermanos. Miguel se hizo cargo del trabajo de la librería y Alonso viajaba a localidades aledañas a vender tabaco y golosinas. Hasta que, en 1975, los dos hermanos, de común acuerdo, tomaron diferentes caminos. Miguel continuó con la librería y bazar y Alonso desarrolló el negocio de la distribución mayorista, al que se unió su hijo José, actual presidente de la empresa. De esta manera quedó conformada en ese momento la sociedad Alonso J. y José A. Redolfi Sociedad de Hecho de Córdoba y provincias vecinas.

En 1990 se constituyó la nueva sociedad como Alonso J. y José A. Redolfi SRL, que es la actual denominación y forma jurídica de la empresa. La sociedad quedó conformada desde el 2007 con el 85% de las cuotas partes en propiedad de José Redolfi y el 15% restante distribuido de manera igualitaria entre sus tres hijos: Ignacio, Lucas y Pablo.

Actualmente, cuenta con aproximadamente 6000 clientes, que en general son despensas de barrios, mini mercados, quioscos, etcétera. De manera que cubre casi la totalidad de la Provincia de Córdoba e incluso traspasa las fronteras provinciales hasta llegar al sur de Santa Fe, La Pampa y San Luis.

Contando con un centro de distribución principal ubicado en la ciudad de James Craik, desde donde se centralizan las compras a los proveedores y el abastecimiento a las sucursales del interior provincial. Para realizar una óptima distribución y servicio a sus clientes, posee una flota propia de 3 automóviles para el uso de supervisión, 5 utilitarios pequeños, 23 utilitarios de mayor tamaño, 20 camiones y 5 montacargas; un plantel compuesto por 170 empleados, los cuatro autoservicios mayoristas ubicados en la ciudad de Villa María, San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto; y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Río Cuarto y Córdoba Capital. En esta última ciudad, solo permanece la distribuidora, ya que se decidió cerrar el supermercado mayorista a principios del año 2004.

La estrategia que la empresa se plantea para lograr su posicionamiento es la de marcar una diferenciación con sus competidores a través de un servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos.

Ante dicho crecimiento y haciendo hincapié en la cultura empresarial, la cual se basa en mantener al personal y el carácter familiar, llevó a una serie de problemas a dicha empresa, la misma no se encuentra registrada como Pyme y también carece de herramientas administrativas de gran importancia, como lo es la planificación tributaria; que le bridara información fiable para la toma de decisiones lo más acertadas posibles con el objeto de reducir las cargas fiscales, tratando de aprovechar así las diferentes alternativas y beneficios que provee la legislación Argentina.

Se le suma la falta de un sector de RRHH por lo que no existe un proceso de selección, tampoco la posibilidad de crecer como profesional, ni obtención de ascenso, ya que el área de administración es la encargada y otorga los mismos dependiendo de la antigüedad basados por el criterio de confianza o por promoción interna.

Redolfi S.R.L. no tiene planes de financiación para sus clientes. El 80 % de las ventas es al contado y el 20 % restante se cobra dentro de los 7, 15 o 21 días desde que se realiza la venta, dependiendo de la situación de cada cliente en particular.

Según el balance de la empresa, al cierre del Ejercicio 2019, hubo un incremento en la cuenta Rodados por \$15.682.400. También en la cuenta Instalaciones con la incorporación del nuevo depósito por \$7.782.349 lo que provocó un aumento de las amortizaciones de ambas.

Impositivamente los intereses crecieron a \$1.289.446,20 en el mismo ejercicio. Esto se debe a la falta de un área específica que se dedique a llevar un control de los vencimientos de las obligaciones tributarias; saber cómo y cuándo cumplir con las mismas.

En cuanto a la situación económica y financiera es importante realizar un análisis contable con el objetivo de producir una gestión eficiente en las cuentas por cobrar y en las cuentas por pagar, tratando de lograr a lo largo del tiempo un buen desempeño en base a la toma de decisiones efectivas para el desarrollo financiero.

A continuación, se detalla un organigrama de la estructura organizacional de la empresa:

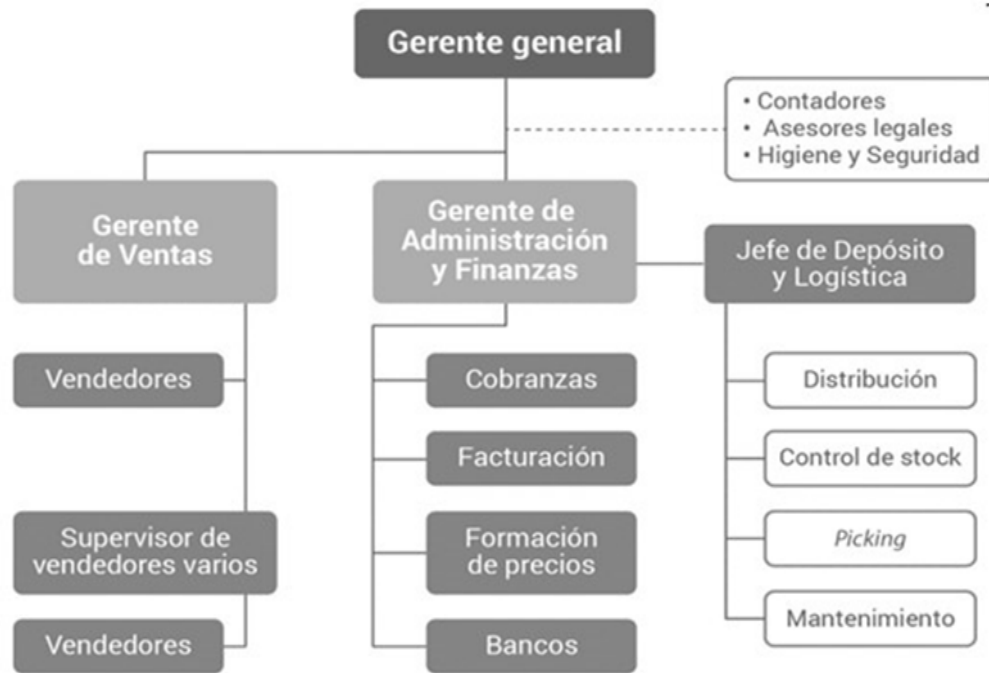


Figura 1. Organigrama funcional de la empresa Redolfi S.R.L. Datos brindados por la empresa.

### *Análisis de contexto*

Para llevar a cabo este análisis se utilizará el método PESTEL para abordar el estado de la empresa desde distintas perspectivas, es decir se estudiará el impacto Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal en el que está sumergido REDOLFI S.R.L.

### *Factores Políticos:*

"Lo que se viene tiene que ver con decisiones que vamos a empezar a tomar desde ahora, y que tienen como objeto dar respuesta a una parte del electorado al que la pandemia ha dejado mal y al que todo el crecimiento económico no ha llegado con la velocidad que hubiésemos querido que llegue, y en eso estamos trabajando", anticipó el presidente Alberto Fernández, en el segundo semestre del 2021.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) ultima los detalles del nuevo paquete de medidas económicas que lanzará en los próximos días con el regreso de una cuarta edición del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE o IFE 4) y

bonos extraordinarios para jubilados, pensionados, titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE), (Economía Política, 2021).

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno Nacional ha implementado diferentes medidas para tratar de disminuir los efectos que causa este flagelo, entre las medidas se destaca la tarjeta alimentar, la cual persigue la finalidad que se pueda acceder a todo tiempo de alimentos en los comercios adheridos. Los montos que se depositan están dentro del rango de 9000 a 12000 dependiendo de la cantidad de hijos de cada beneficiario (Gobierno de la Nación Argentina, 2021).

Alberto Fernández había anunciado durante su exposición en el Coloquio de IDEA, que busca lograr que "antes de fin de año recuperar todos los puestos de trabajos perdidos" durante la etapa más severa de la pandemia de Covid-19, desde el entorno del tigreense argumentaron que el decreto y el proyecto de Massa son complementarios, además de que el proyecto de ley "es más amplio" que el decreto que incluye los programas Potenciar Trabajo y el Inserción Laboral. (Cronista, 2021)

Argentina establece que el contexto fiscal argentino en los negocios habituales de las empresas ha desalentado la inversión. Según el estudio, las provincias que tienen mayor incidencia impositiva en los precios de los bienes y servicios es la provincia de Buenos Aires, seguida por Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, los contribuyentes han destacado como positivo la instauración de moratorias impositivas que presentan beneficios como quitas y condonación de multas e intereses. Otro dato que surge del estudio es que gran parte de los empresarios tienen una mirada pesimista sobre el aumento de la presión fiscal que incide en las empresas, por lo cual, gran cantidad de empresas deciden no invertir en Argentina o disminuir su inversión (Lafargue, 2021).

El Gobierno Nacional decidió mantener durante el 2021 la suspensión de iniciación de juicios de ejecución fiscal y la traba de medidas cautelares contra Pymes y otros contribuyentes que desarrollen actividades que afectadas en forma crítica por la pandemia mundial (AFIP, 2021).

Para la empresa en cuestión, estas medidas impactan de manera positiva. Permitiendo acceder a las diferentes alternativas brindadas, como los créditos para financiarse con baja tasa, el ingreso a la producción y el trabajo, que benefician el consumo. El diferimiento de impuestos patronales descomprime la carga tributaria así podrá anticiparse a futuros desembolsos además de aportarle un alivio fiscal.

Al ser inscripta como Pyme los grandes ahorros fiscales se podrían obtener para la empresa por medio de tramitar la exención en ingresos brutos, de acompañar el pago de los tributos con el calendario fiscal correspondiente y de utilizar el benéfico de venta y reemplazo.

#### *Factores Económicos:*

Los factores económicos son aquellas cuestiones económicas actuales o futuras que pueden afectar en la ejecución de la estrategia de una empresa (Trenza, 2020).

La economía argentina inicio el periodo de la actual gestión de gobierno, con altos niveles de inflación recesiva, el dólar en ininterrumpida escalada y estrecho margen de negociación de la deuda externa (Smink.V, 2020).

Un estudio realizado por el Banco Central de la República Argentina estimó que en diciembre de 2021 la inflación en Argentina se ubicará en 46% anual. A su vez, proyectó un crecimiento del PBI para 2021 de 6,7%. Con respecto al tipo de cambio, se proyecta que alcance \$115 por dólar en diciembre de 2021 y \$160 por dólar en diciembre de 2022. Además, se prevé una tasa de desocupación del 11% en el último trimestre de 2021. Para el mismo trimestre de 2022 se espera una tasa de desocupación de 10,5% (Banco Central de la República Argentina, 2021).

En un mercado que ya venía castigado económicamente, se suma ahora la situación de pandemia que parece no tener fin. En este sentido, se pronuncia a la emisión monetaria como única y necesaria salida para lograr una reactivación del consumo. El problema a definir será luego de que pase esta situación anómala, donde el Banco Central deberá decidir que se hace con el exceso de dinero impreso (Cayon, 2020).

Según los datos informados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, del primer trimestre del año 2021 la inflación fue del 4,8 %, el mayor porcentaje registrado en lo que va del año, ya que en enero se registró un 4% y en febrero el 3,6%. Acumula en el último año un incremento del 42.6%. El precio de los alimentos y bebidas es uno de los sectores con subas más pronunciadas (INDEC, 2021).

Esta problemática afecta de manera negativa a Redolfi, ya que se hace insostenible soportar el aumento de los precios, por lo cual se ve afectada su

rentabilidad ante la elevada presión tributaria, la recesión económica, el aumento desmedido de los insumos por causa de la devaluación y aumento de tipo de cambio que dificulta la reactivación de las ventas.

Una de las estrategias del mercado es sostener los precios más bajos y ante a esta situación la empresa se ve obligada a trasladar el aumento al cliente.

#### *Factores Sociales:*

En Argentina la población enfrenta dificultades en el mercado laboral, ya que hay una elevada tasa de desempleo e informalidad en el trabajo cuya consecuencia es un bajo salario, elevado índice de pobreza e inestabilidad laboral. La crisis provocada por la pandemia de coronavirus produjo consecuencias negativas en el mercado laboral, ya que hubo pérdida de puestos de trabajo, en donde los trabajadores jóvenes e informales fueron los más afectados (Sosa, Smith y Romano, 2021).

En el segundo trimestre de 2021, la tasa de actividad (TA) que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población alcanzó el 45,9%; la tasa de empleo (TE) que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total se ubicó en 41,5%; y la tasa de desocupación (TD) personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA se ubicó en 9,6% (INDEC, 2021).

Los principales factores sociales que impactan de manera negativa a la empresa Rodolfi S.R.L. son el aumento de la tasa de desocupación y el nivel de pobreza, lo cual genera que baje el nivel de consumo o se opte por segundas marcas con precios más económicos, priorizando los bajos precios y no teniendo muy en cuenta la calidad.

Con la llegada del coronavirus, los consumidores tratan de evitar las aglomeraciones y centran sus compras en comercios cercanos, priorizando la adquisición de alimentos no perecederos y productos de limpieza e higiene. A su vez, el comercio electrónico incorporó nuevos compradores a través del aumento de compras online (Infobae, 2020).

#### *Factores Tecnológicos:*

Con las medias de aislamiento social y preventivo impuesto por el Gobierno Nacional durante el año 2020, el comercio electrónico presentó un auge ya que le ganó a la inflación. Rubros como comidas rápidas, alimentos, bebidas, farmacia,

artículos de limpieza, perfumería y cosméticos crecieron por encima del 100%. Es importante destacar que este crecimiento se vio complementado gracias a las app. de delivery que representan el 8% de la facturación y el 28% del total de las transacciones de las empresas que integran estos rubros (Divicenzi, 2020).

Esta nueva forma de comercialización por medio de las tecnologías digitales está permitiendo abaratar costos de transporte, logística, se garantiza la transparencia el cumplimiento y se acortan los tiempos de entrega y los de pago (Vadell, 2019).

Redolfi no es ajena a los cambios, ya que la misma no cuenta con un sistema computarizado por lo tanto deberá evaluar la innovación en nuevos canales de difusión y venta. Plataformas digitales que le permitirán dar rapidez a la hora de gestionar los pedidos de sus clientes, sin exponer a sus vendedores en los tiempos de emergencia sanitaria, logrando mejorar la experiencia de los clientes al usar la tecnología y crear un entorno de trabajo más dinámico y flexible para seguir como una competencia en el mercado.

#### *Factores Ambientales:*

En Argentina la gestión de residuos sólidos urbanos está regulada por la ley 25.916, la misma fue promulgada en el año 2014 e insta un presupuesto mínimo para el manejo adecuado de los residuos domiciliarios. El propósito es proveer una gestión integral, promocionar su importancia y promover minimizar la generación de residuos y su tratamiento final (Argentina, 2020).

La empresa en estudio, no está exenta a la problemática, los productos que distribuyen no son de carácter peligrosos, pero producen residuos sólidos y líquidos, produciendo efecto contaminante, lo que genera un impacto negativo en el ambiente.

#### *Factores Legales:*

Los factores legales son todos aquellos relacionados con la obligación de cumplir las leyes establecidas. Es necesario conocer la legislación y los cambios en la normativa relacionada con la empresa que pueda afectar tanto de forma directa como indirecta. El certificado Mi Pyme es un documento que permite la acreditación de la empresa como Pyme ante la AFIP, el Ministerio de Desarrollo Productivo y terceros



organismos e instituciones. Por medio de este certificado es posible acceder a financiamiento, beneficios impositivos y diferentes programas de asistencia. Entre los beneficios fiscales a los que se puede acceder se nombran los siguientes; alícuota de 18% de contribuciones patronales, prórroga de medidas cautelares, exención al retiro en efectivos para las pequeñas y medianas empresas, exención de la comisión bancaria por depósito en efectivo, pago de IVA a 90 días, compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias. (Gobierno de la Nación Argentina , 2021).

Entre los beneficios impositivos se menciona la exención al pago de contribuciones patronales sobre el aumento de los sueldos. Esta medida impactará de manera positiva a la empresa Redolfi ya que podrá regularizar deudas pendientes.

Así también accediendo al diferimiento y compensaciones por transacciones bancarias, que generaran un margen de utilidad que le dará mayor vitalidad con sus costos y un gran alivio fiscal.

### *Diagnostico organizacional*

A continuación, se presenta el análisis FODA, de Redolfi SRL.

Es una herramienta que permite analizar la situación de la empresa bajo estudio, identificando las oportunidades y amenazas que se presentan en el mercado externo y las fortalezas y debilidades que surgen luego de realizar el diagnostico organizacional.

Según (Pursell, 2019) las fortalezas son los atributos de la organización, es decir: Lo mejor que tienen como empresa, los factores positivos que ayudan a crear oportunidades y tener una ventaja competitiva. Las debilidades son los puntos débiles o negativos de la empresa. Las oportunidades son todos los factores externos que la organización puede aprovechar para su beneficio. Las amenazas incluyen los aspectos que pueden detener el crecimiento de la organización.

Tabla 1 Matriz FODA

	Fortalezas	Debilidades
Inter no	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocimiento del Mercado.</li> <li>▪ Trayectoria en el rubro.</li> <li>▪ Estrategia orientada a los clientes.</li> <li>▪ Estructura financiera sólida</li> <li>▪ Bajo endeudamiento</li> <li>▪ Buena relación con los proveedores.</li> <li>▪ Comercialización de primeras marcas</li> <li>▪ Precios competitivos</li> <li>▪ Diversidad de productos</li> <li>▪ Alta cobertura geográfica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No inscrita en el régimen pymes.</li> <li>▪ Falta de planificación tributaria</li> <li>▪ Falta de sistemas informáticos</li> <li>▪ Falta de departamento RRHH</li> <li>▪ Escasa capacitación</li> <li>▪ Oferta limitada en canales de pagos para sus clientes.</li> <li>▪ Aumento de intereses impositivos</li> </ul>
	Oportunidades	Amenazas
Ext erno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recuperación del consumo.</li> <li>▪ Aumento del comercio electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia del Covid 19 Inflación – Pérdida del poder adquisitivo de la moneda.</li> <li>▪ Entrada al mercado de nuevos competidores.</li> <li>▪ Elevadas tasas de interés de préstamos bancarios.</li> <li>▪ Crisis económica.</li> <li>▪ Aumento de precios.</li> <li>▪ Aumento de la pobreza.</li> <li>▪ Aumento de desempleo.</li> <li>▪ Caída del consumo.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### *Análisis del perfil profesional*

Luego de realizar el análisis FODA se observa que la empresa Redolfi se encuentra consolidada, contando con fortalezas como la solidez y experiencia en el mercado, la ubicación de la compañía es clave para el negocio, ya que tanto su centro como los puntos de ventas están ubicados en lugares estratégicos.

En cuanto a sus oportunidades, evaluar la posibilidad de ingresar al régimen Pyme, para aprovechar los beneficios impositivos que este brinda, quedando encuadrada en la Categoría Pequeña que tiene como tope de ventas netas de \$ 326.660.000 comparando con los montos relacionados al volumen de ventas para la columna comercio. Ya que las ventas promedio de los últimos tres períodos fiscales arrojan un valor de 271.484.991,92.

Implementar nuevas tecnologías para las ventas le proporcionaría mayor dinamismo y marketing.

El gobierno en épocas de crisis lanza planes que tienen como destino las clases medias y bajas para que aumente el consumo, algo que debe ser aprovechado, contando con precios accesibles y promociones.

Una de sus debilidades más destacadas es la falta de un departamento de RRHH que incorpore personal capacitado y cumpla con los convenios colectivos de trabajo y un Departamento Contable, que lleve adelante la planificación tributaria, indispensable en una empresa que proyecta su crecimiento a futuro.

En cuanto al entorno externo, la devaluación de la moneda e inflación progresiva, lleva a activas reformas impositivas y aumento de precios por lo que es indispensable estar actualizado en cuanto a las nuevas políticas. Siendo así la mayor amenaza, ya que se traduce en la pérdida de poder adquisitivo de la moneda de los consumidores, por lo cual las ventas disminuyen.

Por lo que es recomendable llevar a cabo una planificación tributaria. Contar con un contador que pueda obtener la información necesaria y correcta para

poder realizar su trabajo de manera adecuada. Es una herramienta de suma importancia para la empresa, prever el futuro gasto fiscal o diferirlo. Proporcionando ahorro y de esta manera evitara futuros desembolsos de fondos imprevistos.

A pesar de la compleja situación financiera y económica que está atravesando el país, la empresa en estudio tiene una estructura financiera sólida y estable. Analizando los estados contables se resalta que la empresa en el último período registra un aumento de intereses impositivos a causa de pagos tardíos y aumentos de los impuestos pendientes de pago, tal es el caso del IVA, impuestos a las ganancias e impuesto a los Ingresos Brutos.

En base a la información financiera brindada por Redolfi S.R.L. Se puede visualizar que le hace frente a la presión tributaria del país cumpliendo con los requisitos básicos. Contando así con una transparencia impositiva, para no manchar su imagen o eliminar la confianza que lograron dentro del mercado durante su trayectoria, es por eso que a continuación, se presenta el Estado de Resultado de la Pyme.

Redolfi SRL queda encuadrada en la Categoría Pequeña que tiene como tope de ventas netas de \$ 326.660.000 comparando con los montos relacionados al volumen de ventas para la columna comercio. Ya que las ventas promedio de los últimos tres períodos fiscales arrojan un valor de 271.484.991,92.

Una vez realizada la inscripción como Pyme, la empresa puede acceder a los siguientes beneficios:

**Diferimiento de IVA:** con esta opción la empresa puede diferir el pago de IVA a 90 días, para poder aplicarlo se debe acceder al beneficio cuando se está realizando la inscripción de la empresa como pyme. Si es aprobado el beneficio el contribuyente podrá ver el nuevo vencimiento de las DDJJ de IVA mediante el Sistema de Cuentas Tributarias. El cual seguirá siendo mensual, pero se puede ingresar el saldo resultante en la fecha de vencimiento que corresponde al segundo mes siguiente al de su vencimiento original.

**Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta:** Otros de los beneficios del régimen es que la empresa no deberá presentar ni pagar más este impuesto, ya que al registrarse como Pyme queda eximida del mismo.

Alicuota reducida para contribuciones patronales: Con este beneficio la empresa puede acceder a la reducción de un 5% de alícuotas de contribuciones patronales es decir que en la actualidad paga un 23% pudiendo con el beneficio acceder al 18%.

### Impuesto a los débitos y a los créditos

Compensación del impuesto al cheque en el pago de Ganancias.

El impuesto al cheque se aplica sobre todas las operaciones de acreditación o débito que haya en una cuenta bancaria, personal o de empresa.

De esta manera, ante un movimiento bancario, el sistema cobra en concepto del impuesto al cheque el 0,6% por depósitos y otro 0,6% por el cobro o retiro del monto.

Es decir; por una transferencia recibida de \$10.000, el sistema descontará \$60, el 0,6% del importe por la acreditación. Luego, si extraemos esos \$10.000 para hacer compras y pagar gastos, el banco descontará otros \$60, en concepto de 0,6 por el débito del dinero.

Lo pagan las personas y las empresas respecto a las operaciones de acreditación o débito que haya en una cuenta bancaria. Pero hay algunas excepciones a este impuesto a los débitos y créditos.

A continuación, las exenciones más destacadas que se contemplan en el impuesto al cheque:

- Acreditación de préstamos y/o plazos fijos.
- Acreditación de sueldos y pagos de haberes, jubilaciones y pensiones.
- Monotributistas (se debe solicitar previamente la exención).
- Entidades sin fines de lucro (se debe solicitar previamente la exención).
- Exentos al impuesto a las Ganancias.
- Movimientos entre cuentas del mismo titular.
- Los estados nacionales, provinciales y municipales.
- Las operaciones inmobiliarias.

## **Marco Teórico**

Para desarrollar el Marco Teórico se analizó diferentes puntos de vista de reconocidos autores y diversas teorías en concepto de materia fiscal e impositiva.

Se hace referencia a las herramientas de planificación fiscal con las que cuentan los contribuyentes, mencionando algunos beneficios de la implementación de las mismas, con el objetivo de evidenciar los aportes que brinda. Se exponen los conceptos de manera breve y se compara con lo propuesto por diversos autores.

La planificación fiscal es una herramienta legítima que les permite a los contribuyentes obtener ahorros fiscales a partir del asesoramiento de expertos. Estos “ahorros” pueden obtenerse mediante la aplicación de leyes específicas para una determinada zona o actividad o a través de la aplicación de criterios contables, financieros, legales o de otra índole siempre tendientes a la minimización del costo impositivo (García M. , 2011).

Siguiendo la línea, el autor Robles Castro (2015), define a la planificación tributaria como una técnica que forma parte de la administración financiera de una empresa, con la cual se pretende el estudio, evaluación y proyección de la vida futura de una organización u empresa, visualizando los resultados de manera anticipada.

Para la autora Villasmil Morelo (2017), conocer el entorno donde se desarrolla la empresa, es elemental para prevenir cambios que puedan generar efectos negativos. La planificación tributaria es una herramienta esencial en las empresas, debido que permite conocer con anterioridad y/o anticiparse al pago de impuestos y poder tomar decisiones más acertadas, de esta manera se puede estudiar las posibilidades legales y diseñar estrategias adecuadas para poder ahorrar recursos en impuestos.

Por otro lado Pérez, Varga, y Yam (2019), sostienen que la planificación fiscal es una estrategia empresarial que se practica en la mayoría de los países del mundo, debido a que es una herramienta útil en muchos campos de la vida, que permite lograr los mejores resultados ahorrando dinero, tiempo y esfuerzo con los recursos que se tiene. Así mismo con esta planificación, las empresas pueden reducir enormemente

su carga tributaria aprovechando las distintas opciones que contempla el ordenamiento jurídico del país. Es muy importante dentro de una empresa puesto que ayuda a que se minimicen gastos innecesarios tales como impuestos que no corresponden al régimen fiscal o aquellos que cuentan con beneficios que pueden ser aprovechados, estas cantidades pagadas de más pueden ser usados en otros rubros de la empresa en los que realmente se puede obtener utilidades.

Debemos decir también que la realización de un trabajo de planificación fiscal puede verse afectado por distintos factores, entre los que podemos citar, los frecuentes cambios legislativos y de interpretación que afectan proyectos en marcha, y la utilización de instrumentos que tergiversan la base imponible, entre otros (García, 2011).

Siguiendo con el mismo tema Lenardón (2015), hace referencia que la planificación fiscal es una herramienta poderosa y destaca dos componentes importante del concepto:

1. importancia de conocer detallada y profundamente la normativa legal para poder encontrar los puntos grises de la norma, siempre en el ámbito de la legalidad.
2. Cuando no se consigue pagar menos, se puede trasladar o distribuir los momentos de pago para aplacar el peso financiero.

Los beneficios fiscales son extensibles a todas las empresas sin distinguir su tamaño, posición en el mercado, actividad que desarrollen o su conformación jurídica.

También hay que decir que a veces a la planificación tributaria se la deja de lado debido a la elusión o evasión impositiva generada por los “grises” de las normas legales y su interpretación. El principal problema radica en la falta de definición de lo que es una Planificación Fiscal. No obstante, se considera que poner en marcha un régimen de este tipo requiere de compromiso y confianza de ambas partes, debe tratarse de una relación transparente, en la que las empresas deberán estar dispuestas a brindar información y plantear sus problemas, la administración debe estar dispuesta a usar este dato de forma responsable y a ofrecer respuestas rápidas a los problemas planteados (Rivero, 2021).

Al hablar de maximización de utilidades nos referimos a los hechos económicos que motivan la aplicación de conocimiento para mejorar los procesos

internos como pueden ser: desde una venta, un cobro, el mismo cierre fiscal, los ingresos brutos, impuestos Municipales. La Planificación Tributaria como una técnica de planificación organizacional, ayuda a que uno de los principales recursos, como es el financiero, se utiliza y se aprovecha de manera correcta en lo referente al cumplimiento de las obligaciones (Chicote, 2011).

Dentro de las herramientas de planificación tributaria el autor Manasero (2017), define a la figura de venta y reemplazo y al sistema de leasing como fundamentales a tener en cuenta. Con respecto a la venta y reemplazo la menciona como una opción para el contribuyente la cual permite diferir la ganancia que genera la venta de un bien de uso afectando dicha ganancia al costo del nuevo bien. Así de esta manera se logra diferir el pago del impuesto a las ganancias a períodos fiscales siguientes al de realizada la venta del bien que se reemplaza.

Lenardon (2015), describe al leasing como una herramienta que presenta no sólo una serie de ventajas impositivas, sino que permite comprar bienes de capital para las Pymes sin inmovilizar el capital de trabajo, es decir que cuando se compra el bien se va abonando a medida que se usa con derecho a opción a compra. En términos fiscales presenta una serie de ventajas; el tomador es quien puede deducir en ganancias la cuota de capital e interés, lo cual difiere de contraer un préstamo, ya que en el mismo sólo es posible deducir los intereses. Respecto de IVA



esta figura de leasing permite que el impuesto se pague en cuotas, no generando una inmovilización de crédito fiscal al momento de la compra.

Solís Granda y Robalino (2019), definen a las PYMES como un conjunto de pequeñas y medianas empresas que según la cantidad de trabajadores, volumen de ventas y niveles de producción tienen características similares en su proceso de crecimiento. Por otro lado, Danilo Delgado y Patricia Chavez (2018), definen a las PYMES como pequeñas empresas formadas por una estructura de pocos socios que se dedican a un sector exclusivo del mercado y tienen pocos trabajadores y un capital e infraestructura menor al de grandes empresas.

## **Diagnóstico y discusión**

### *Declaración del problema*

Se observa que la empresa en estudio Redolfi S.R.L. Cuenta con una estructura financiera sólida, arrojando resultados positivos a pesar de la inestabilidad económica a la que se enfrenta el país donde reside. Una empresa que desde el comienzo apostó al crecimiento y a la rentabilidad con su estrategia orientada a ofrecer a sus clientes un sinfín de productos y marcas a precios competitivos, logrando así ser reconocida tanto por su trayectoria y servicios brindados, permaneciendo en el mercado. Pero se detecta una principal debilidad, que es la falta de utilización de una herramienta para llevar una correcta planificación tributaria que les permita conocer ciertos beneficios que la legislación brinda en materia impositiva para así evitar o disminuir la carga fiscal. También se observa en base a la información analizada, que dicha empresa no está inscrita bajo el régimen Pyme, con lo que pierde oportunidad de acceder a importantes beneficios y facilidades fiscales.

### *Justificación de su relevancia*

En el país en los últimos años se observa una alta presión tributaria, lo cual genera que los contribuyentes realicen actos a fin de pagar menos impuestos. Pero en ocasiones, esos actos pueden ir en contra de la normativa vigente. Al ver sus estados contables, se confirma que realizan los pagos de sus impuestos fuera de término, lo que implica abonar una gran suma de intereses a la hora de pagar que se podría evitar con una adecuada planificación.

Por otro lado, al no tener conocimiento sobre las leyes provinciales se pierde la oportunidad de lograr llegar a la exención del pago de Ingresos Brutos que surgen de los estados contables.

Por lo que es necesario tratar de incorporar a un profesional idóneo en la materia para que la empresa se pueda beneficiar, obteniendo asesoramiento y control de la información. Al contar con una adecuada información facilitará la toma de decisiones

en cuanto a futuras inversiones, y el impacto del impuesto sobre ellas. Con estas herramientas la empresa logra importantes ahorros impositivos, evitando cometer delitos e infracciones fiscales. Siempre asegurando que se encuentre dentro del régimen legal permitido.

Siguiendo con el análisis de la información, también se resalta que la empresa no se encuentra inscripta como Pyme. Por lo tanto, para poder tener la posibilidad de adaptarse a los cambios y así aumentar su crecimiento en el transcurso del tiempo, la empresa deberá conocer las nuevas leyes y normas tributarias sancionadas. Ya que de no ser así no pueden compensar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, a los pagos efectuados por el impuesto al débito y crédito bancario, entre otras.

### *Conclusión diagnóstica*

De acuerdo al desarrollo teórico y la información detallada anteriormente, se pretende lograr en la empresa Redolfi S.R.L. una correcta implementación de una planificación tributaria, contará así con una herramienta impositiva que le permitirá reducir el costo impositivo teniendo en cuenta los beneficios fiscales y financieros que ofrece la normativa vigente. Esta herramienta no sólo le permitirá proyectar a corto y largo plazo los tributos y prever que cantidad de dinero es necesario utilizar, sino que además logrará obtener un ahorro que lo podrá utilizar para otros gastos, realizar inversiones o hacer frente a las actividades del giro empresarial. Se espera que con la implementación de esta herramienta Redolfi SRL pueda hacer frente a las obligaciones tributarias en tiempo y forma evitando intereses impositivos, sanciones y multas.

Así también con la inscripción al régimen Pyme la empresa quedara encuadrada en la categoría pequeña y de esta manera estará en condiciones de acceder a diferentes beneficios como eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, pago de iva a 90 días; optar por el beneficio de venta y reemplazo, cumplir con los pagos de impuestos de acuerdo al calendario fiscal correspondiente en cada periodo.

## **Plan de Implementación.**

### *Alcance*

Alcance geográfico: El presente trabajo de Reporte de caso, es realizado en la empresa REDOLFI SRL, ubicada en James Craik, Provincia de Córdoba. Dedicada a la comercialización y distribución de productos de limpieza, alimento y perfumería.

Alcance de contenido: El objetivo general de esta sección es brindar una propuesta de planificación tributaria aplicable en Redolfi SRL durante el segundo semestre de 2021 y el primer semestre del 2022 a fin de reducir la carga tributaria.

Alcance en relación al Universo: El presente TFG se implementará a la dirección general y al área contable y se desarrollarán temas de materia impositiva. También se capacitará al personal en general, para obtener mejores resultados.

Alcance temporal: El proyecto se implementara a partir del año fiscal 2.022. Desde Noviembre de 2.021 a Abril de 2.022.

#### *Limitaciones*

Durante la concreción de este trabajo no se encontraron dificultades que imposibiliten el desarrollo del mismo. Dicho trabajo solo se limita a llevar a cabo una propuesta de planificación tributaria para la empresa Redolfi S.R.L. El proyecto es factible, ya que los recursos necesarios están al alcance de la organización.

#### *Recursos Involucrados.*

Para llevar a cabo el presente trabajo se necesitarán recursos tangibles.

Estos recursos conllevan un costo, el cual se detalla a continuación:

#### *Recursos tangibles:*

Actividad	Cantidad	Costo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> </ul>	1	\$60.699
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa y silla de escritorio.</li> </ul>	1	\$34.931
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de librería y papelería,</li> </ul>	1	\$8.170

		Total: \$103.800

*Tabla 3 Presupuesto recursos tangibles. Fuente: Elaboración propia*

Los costos del material de oficina se calcularon según precios vigentes buscados de internet. (ALOT)

*Recursos intangibles:*

Actividad	Horas	Total
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de propuestas</li> </ul>	12	\$24.156
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Formación y capacitación completa y actualizada en materia tributaria.</li> </ul>	16	\$32.208
<ul style="list-style-type: none"> <li>● software contable e impositivo.</li> </ul>		\$2.400
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Procedimiento de inscripción de la empresa como Pyme.</li> </ul>	12	\$24.156
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contratación de contador honorarios</li> </ul>	Modulo	\$2.013
	Total:	\$84.933

*Tabla 4 Presupuesto recursos intangibles. Fuente: Elaboración propia*

En base a los valores correspondientes a los recursos para llevar a cabo la propuesta de implementar una herramienta de planificación tributaria, se determina que el presupuesto total asciende a \$ 188.733.

*Honorarios por implementación*

En cuanto a los honorarios del profesional sería un total de \$64.416 Mensual. Se aclara que los mismos fueron calculados mediante la Res. 71/08 el CPCE de Córdoba, estableció valores para las distintas labores profesionales– "Aranceles Indicativos para Servicios Profesionales – Actualización del Módulo" Artículo 1º: Fijar el Valor Módulo de la Res. 71/08 (t.o. 24.06.21), Anexo I, en Pesos dos mil seiscientos ocho (\$2.608) salvo en el punto C "Área Contable y Auditoria", apartado 1 "Materia Contable y Auditoria"; cuyo valor se establece en Pesos dos mil trece (\$2.013).

#### *Honorarios por mantenimiento*

Cabe destacar y aclarar que una vez cumplido el plazo de 6 meses de la planificación tributaria, si la empresa A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. desea continuar con la implementación de dicha planificación tributaria por un año, el costo mensual de mantenimiento será de 6 módulos es decir de \$12.078 siendo \$144.936 el monto anual por el seguimiento periódico de las actividades implementadas y corrección de desvíos en caso de ser necesario.

	Módulos	Precio módulo	Total
Mensual	6	\$2.013	\$12.078
Anual	72	\$2.013	144.936

*Tabla 5 Presupuesto de mantenimiento. Fuente: Elaboración propia*

#### *Acciones específicas de desarrollar y marco de tiempo para su implementación.*

A continuación, se presenta actividades a desarrollar para llevar adelante el TFG.

#### Actividad N°1

Como primera actividad se propone llevar a cabo una reunión con los directivos de la empresa y dar a conocer la importancia de aplicar una planificación tributaria en Redolfi y los beneficios que la misma podrá brindar en temas fiscales y financieros. Se tomaran las dos primeras semanas.

### Actividad N° 2:

En esta actividad se efectuará en 4 semanas, en las que se propone que el personal administrativo y contable tome diferentes cursos de capacitación en normativas y leyes tributarias. Para lo cual se proponen las temáticas y cursos de capacitación que brinda el Consejo profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba y la editorial Errepar quienes brindan asesoría en tiempo real sobre las distintas herramientas de planificación.

### Actividad N°3:

Se propone Registrar a la empresa como una Pyme. El tiempo de implementación de esta actividad será de 4 semanas, terminando en los primeros días de enero.

De esta manera se podrá obtener los beneficios de la ley de Pyme. Para lo cual se debe acceder al Portal de AFIP, llenar un formulario para realizar el trámite teniendo en cuenta los siguientes requisitos necesarios para la inscripción: Tener CUIT activo, clave fiscal nivel 2 o superior, estar inscripto al régimen general (en ganancia e IVA) y Adherido a TAD (Tramites a distancia).

Se podrá acceder el beneficio del 5% de reducción en las alícuotas de contribuciones patronales, en la actualidad la empresa abona una alícuota del 23% al contar con el beneficio régimen Pyme puede acceder a abonar una alícuota del 18%.

Datos: Sueldo Categoría B 68.053,70

Importe mínimo no imponible \$7.003,68	Importe imponible \$53.196,32.	Total mensual por total de empleados \$9.043.374,40
--	-----------------------------------	---

	(18%)	(23%).
Alicuota por empleado mensual	\$9575,33	\$12.235,15
Alicuota por empleado anual	\$114904,05	\$146.821,84
Alicuota mensual por total de empleados	\$1.627.806,10	\$2.079.975,50
Alicuota anual por total de empleados	\$19.533.673,20	\$24.959.706,00

(Vilaplanta, 2021).

Al estar inscripta como Pyme puede acceder al beneficio de la alícuota reducida, lo que le da un ahorro anual de \$5.426.032,80. No se considera como dato real, sino como supuesto; ya que la alícuota puede variar con el tiempo.

Contribuciones patronales a abonar	Importe Anual	Ahorro Anual
23% sin certificado Pyme	\$24.959.706,00	
18% con certificado Pyme	\$19.533.673,20	\$5.426.032.80

*Tabla 6: Ahorro anual de beneficio de alícuota reducida*

Actividad N° 4:



Capacitar al personal en general, con una duración de 4 semanas, ya que para poder llevar a cabo la planificación tributaria es importante enseñar al personal en temas de materia tributaria y fiscal, se tomara el beneficio que brinda el programa capacitación Pyme que permite obtener reintegros por sobre la inversión que realicen la capacitación de sus recursos humanos.

#### Actividad N°: 5

Realizar una búsqueda de una persona capacitada en materia impositiva: Contador Público graduado, con experiencia mínima (2 año), con conocimientos en materia impositiva y disponibilidad para realizar capacitaciones constantes. Se hará en 4 semanas.

Una vez concluida la búsqueda y cubierto el puesto, se trabajará de manera conjunta con el profesional para implementar la planificación fiscal, estableciendo metas a cumplir en determinado tiempo dispuesto y establecido por los directivos, trabajos de controles y corrección de desvíos.

#### Actividad N° 6:

Optar por la opción de venta y reemplazo que se puede aplicar cuando se decida renovar bienes de uso cuya vida útil están próximos a agotarse. El beneficio se traduce en que la amortización impositiva es menor a la amortización registrada de manera contable, ya que la misma se calcula sobre el precio de compra del nuevo bien. Este beneficio lo brinda la Ley del Impuesto a las Ganancias que consiste en optar por afectar la ganancia gravada, es decir, el resultado venta todo junto es un mismo periodo fiscal o utilizar la opción de venta y reemplazo que nos permite diferir el impuesto a lo largo de la vida útil del nuevo bien. Tanto para los bienes inmuebles, los mismos pueden ser reemplazados por muebles e inmuebles, con una antigüedad no menor a 2 años en el momento de la venta pidiendo la autorización correspondiente a Afip para realizar la opción. Y sobre los bienes muebles, para lo cual también se solicita la autorización correspondiente en Afip, aquí la venta y reemplazo se debe producir en el término del

año calendario, sin importar el orden de ocurrencia y sean reemplazos por otro bien mueble (4 semanas de implementación).

Detalle	Sin utilizar venta y reemplazo	Utilizando venta y reemplazo
Compra rodados	\$15.682.400,00	\$15.682.400,00
Ventas bienes de uso	\$640.204,95	\$640.204,95
Valor total a amortizar	\$15.682.400,00	\$15.042.195,05
Valor amortización anual	\$3.136.480,00	\$3.008.439,00
Diferimiento de la ganancia por año		\$128.041,00

*Tabla 7: Resultado venta y reemplazo.*

Se observa que en el último ejercicio se obtuvo como resultado \$640.204,95 por la venta de un bien de uso, por lo cual se debe pagar el 30% de ganancias. En el caso de una futura compra en un lapso menor a dos años podrá utilizarse ese monto, reduciendo la amortización del nuevo bien.

#### Actividad N°7: Leasing Financiero.

Se propone a la empresa para futuras compras de bienes de capital, hacerlo bajo la opción de leasing financiero, lo cual permite financiar el 100% de la inversión del bien y sus costos complementarios como traslado, instalación y puesta en marcha (maquinarias y/o rodados destinados a renovar o ampliar la flota). Y por otro lado puede deducirse de impuesto a las ganancias y tomar el crédito fiscal del IVA hasta el momento en que se ejerzan la opción de compra, finalización o renovación del contrato. Es así como la empresa logra mantenerse actualizada tecnológicamente sin la necesidad de invertir tanto dinero, ya que se adquiere los bienes de capital mediante el pago de un canon. Además el IVA es pagado periódicamente en el plazo del leasing, en lugar de afrontarlo todo junto como sería el caso de un préstamo bancario. Los contratos

son por lo general a largo plazo ya que deben durar más del 50% de la vida útil del bien (1 mes para ponerlo en ejecución).

A continuación se presenta el diagrama de Gantt con las actividades a ser desarrolladas, y el de tiempo estimado para la concreción de las mismas.

Actividades/ Semanas	Noviembre 2021				Diciembre 2021				Enero 2022				Febrero 2022				Marzo 2022				Abril 2022			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con directivos	■	■																						
Cursos de capacitación para el personal administrativo y contable			■	■	■	■																		
Registrar la empresa como Pyme						■	■	■	■															
Capacitación del personal en general										■	■	■	■											
Búsqueda de profesional – Implemento de la planificación														■	■	■	■							
Opción de venta y reemplazo																		■	■	■	■			
Leasing Financiero.																					■	■	■	■

Tabla 6 Diagrama de Gantt. Fuente: elaboración propia.

### *Propuesta de medición y control*

Para medir el éxito del plan, se pretende lograr un seguimiento y control de la implementación de la propuesta; para ello se realizarán diferentes actividades con el fin de lograr mantener en función los objetivos propuestos.

Se necesitará el calendario fiscal, a su vez se precisarán las hojas con los impuestos pagados antes de la planificación tributaria y los impuestos pagados luego de la implementación de la misma. Se ejecutará una reunión para analizar y comparar los impuestos pagados antes y después de la planificación tributaria. Donde se observará si se lograron los ahorros propuestos, aplicando distintos indicadores de medición para determinar el porcentaje del ahorro impositivo y la relación costo beneficio.

En el caso de que no se cumpla con los objetivos, se implementarán las medidas correctivas necesarias a tal fin.

En el primer mes, se espera poder establecer un día fijo, con horario establecido para llevar a cabo la reunión con los directivos. Con carácter informativo, evaluativo y correctivo.

También se realizarán encuestas al personal capacitado, para poder tener su opinión, mejorar y seguir contribuyendo con la formación de cada empleado y de esta manera explotar las capacidades de los recursos humanos.

En el segundo mes se espera tener ya emitido el certificado de MiPyme y poder utilizar los beneficios que el mismo brinda.

En el tercer mes, una de las actividades que se llevará a cabo será la programación de reuniones institucionales, en las cuales se controlará el avance y cumplimiento de las actividades a realizar por el personal en general. Las mismas tendrán lugar en la empresa, cada 15 días.

En el cuarto mes, se espera ya contar con la presencia del profesional idóneo que llevará a delante las actividades programadas.

En el quinto y sexto mes, se espera haber usado la opción de venta y reemplazo de bienes al igual que la celebración de Leasing, que permita obtener una disminución en el pago del impuesto a las ganancias para una mejor financiación en la empresa.

## Conclusiones y Recomendaciones

Del trabajo final en estudio se concluye, que la empresa Redolfi S.R.L. distribuidora mayorista de alimentos, cigarrillos, productos de perfumería y limpieza, no cuenta con una planificación tributaria. La falta de una cultura tributaria, debilita la economía de la empresa, ya que no hay una organización para poder determinar y prever las distintas cargas impositivas que la actividad comercial genera en su desarrollo como la compra de bienes, solicitud de financiaciones e impuestos patronales, entre otros. Dicha empresa tampoco cuenta con asesoramiento impositivo y no posee departamento Contable que controle la documentación y realice el debido registro. En cuanto al personal no está capacitado en cuanto a temas tributarios.

La planificación tributaria, es una herramienta que permite ahorro en las obligaciones fiscales. Este proceso de planificación tributaria es un conjunto de factores que se relacionan entre sí, con el fin obtener rentabilidad. Implica inevitablemente una reorganización empresarial como la definición de un departamento contable y su debida implementación debe estar a cargo de una persona idónea que aplique un circuito de control y desarrolle actividades correctivas que surjan en el transcurso de cada periodo fiscal.

Se afirma que por medio de una herramienta de planificación tributaria, Redolfi SRL está en condiciones de obtener importantes ahorros impositivos al realizar la inscripción en el régimen Pyme y poder acceder a los diferentes beneficios impositivos que la misma proporciona, como es el caso del diferimiento del IVA, reducción de un 5% de la alícuota a las contribuciones patronales y la compensación del impuestos a los débitos como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias. Otros beneficios que se analizaron es la opción de venta y reemplazo lo que permite diferir de la utilidad de la venta de los bienes vendidos en la vida útil del bien adquirido y el financiamiento a través de contratos leasing que permite la deducción del canon en el impuesto a las ganancias, el diferimiento del IVA a lo largo de la duración del contrato y la depreciación acelerada del bien.

Para que la empresa continúe con su posicionamiento de mercado y su liderazgo en el sector se recomienda no solo mejorar su cultura tributaria para aprovechar los importantes beneficios que la misma otorga, sino que también analice la

posibilidad de incorporar un área de Recursos Humanos que se dedique exclusivamente al personal, con diferentes tareas como el reclutamiento, contrataciones, inducciones y capacitaciones en las diversas áreas.

Se recomienda además la incorporación de un sistema informatizado que permita agrupar la información según la necesidad de cada área, que brinde información fehaciente para realizar distintas actividades cotidianas, como por ejemplo que sea posible tener acceso al inventario y al stock disponible en cada momento, realizar las compras en el momento oportuno, evitando así comprar en momentos incensarios o bien que se produzcan quiebres en el stock y no poder cumplir con las entregas pactadas en tiempo y en forma.

Por último, se recomienda a la empresa incorporar un área interna contable e impositiva que trabaje en pos del logro de una eficiente planificación fiscal. Para continuar con un control interno de los procedimientos impositivos, control en la carga de datos en el sistema en tiempo y forma de esta manera lograr llevar adelante con éxito la planificación fiscal y obtener los importantes beneficios brindados por la misma.

## Bibliografía

- AFIP. (21 de abril de 2021). *AFIP*. Recuperado el 29 de abril de 2021, de Información sobre el registro MyPime: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/beneficios.asp>
- ALOT. (s.f.). Obtenido de ALOT Staples: <https://www.alot.com.ar/para-emprender>
- Argentina, G. d. (2020). *Gestión de residuos sólidos urbanos*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de [argentina.gob.ar/](https://www.argentina.gob.ar/): <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/rsu>
- Arias, R. (29 de Abril de 2020). *Claves para una politica tributaria responsable*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de El Cronista.: <https://www.cronista.com/columnistas/Claves-para-una-politica-tributaria-responsable-20200429-0073.html>
- Arias, R. (29 de Abril de 2020). *Claves para una politica tributaria responsable*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de El Cronista.: <https://www.cronista.com/columnistas/Claves-para-una-politica-tributaria-responsable-20200429-0073.html>
- Banco Central de la República Argentina. (2021). *Resultados del Relevamiento de Expectativas de Mercado*.
- Barrios, L. M. (16 de 09 de 2013). *Gerencia de las empresas familiares y no familiares: análisis comparativo*. Obtenido de ESTUDIOS GERENCIALES: <https://www.redalyc.org/pdf/212/21229786003.pdf>
- Cayon, D. (25 de abril de 2020). *Infobae*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de <https://www.infobae.com/economia/2020/04/05/la-emision-monetaria-el-salvavidas-de-plomo-para-reactivar-la-economia-y-el-consumo/>
- Chicote, G. (2011). En *Cuáles son las 10 claves de la planificación fiscal para reducir la carga impositiva*.
- CPCE. (s.f.). Obtenido de <https://cpcecba.org.ar/noticias/el-cpce-establecio-nuevos-honorarios-minimos-sugeridos/15981/>
- Cronista, E. (2021). *Economía y Política*. Obtenido de <https://www.cronista.com/economia-politica/puente-al-empleo-por-que-el-decreto-del-gobierno-es-un-complemento-a-la-ley-que-impulsa-massa/>



- Díaz Langou, C. S. (Octubre de 2020). Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de <https://www.cippec.org/publicacion/impacto-social-del-covid-19-en-argentina-balance-del-primer-semester-del-2020/>
- Díaz Langou, Caro Sachetti, Florito y Karczmarczyk. (Octubre de 2020). *Impacto social del COVID-19 en Argentina. Balance del primer semestre del 2020*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de CIPPEC: <https://www.cippec.org/publicacion/impacto-social-del-covid-19-en-argentina-balance-del-primer-semester-del-2020/>
- Divicenzi, A. (5 de Marzo de 2020). *Cronista.com*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de Cronista.com: <https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/Ni-gadgets-ni-permitidos-el-e-commerce-le-gano-a-la-inflacion-pero-las-compras-fueron-para-lo-basico-20200305-0004.html>
- Economía Política. (2021). *Economía política*. Obtenido de <https://www.cronista.com/economia-politica/nuevo-ife-4-anses-con-auh-potenciar-trabajo-y-becas-progresar-pueden-cobrarlo-cuales-fueron-los-requisitos-en-2020/>
- García. (2011). *Planificación Fiscal*. Buenos Aires.
- García, M. (2011). *AFIP*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de Administración Federal de Ingresos Públicos: <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf?>
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal*.
- Gobierno de la Nación Argentina . (Marzo de 2021). *Argentina.gob,ar*. Recuperado el 29 de abril de 2021, de Beneficios My Pyme: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrar-una-pyme/beneficios>
- Gobierno de la nación Argentina. (03 de Abril de 2020). *Gobierno de la nación Argentina*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de Argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/covid-19-prorroga-y-reduccion-de-contribuciones-patronales-por-la-emergencia>
- Gobierno de la Nación Argentina. (2021). *argentina.gov,ar*. Recuperado el 22 de setiembre de 2021, de Alimentar: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/tarjeta-alimentar>

- INDEC. (15 de abril de 2021). *INDEC*. Recuperado el 29 de abril de 2021, de INDEC: <https://www.indec.gob.ar/>
- INDEC. (2021). *Mercado de trabajo*. Obtenido de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-58>
- Infobae. (3 de abril de 2020). *Infobae*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de <https://www.infobae.com/tendencias/2020/04/03/como-cambio-el-comportamiento-de-consumo-de-los-argentinos-a-raiz-de-la-pandemia/>
- Infobae, 2. (25 de Marzo de 2021). *Por el impacto de la cuarentena, creció el desempleo en 2020: llegó al 11% y alcanzó a 2,1 millones de argentinos*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de Infobae: <https://www.infobae.com/economia/2021/03/25/por-el-impacto-de-la-cuarentena-crecio-el-desempleo-en-2020-llego-al-11-y-alcanzo-a-21-millones-de-argentinos/>
- Lafargue, F. Q. (2021). *“Impuestos en la Argentina. El impacto de los impuestos en la actividad económica y en los negocios desde la visión de las empresas”*. Obtenido de KPMG Argentina: <https://home.kpmg/ar/es/home/insights/2021/03/encuesta-de-impuestos-2020-2021.html>
- Morini Marrero y Solari, 2. (01 de 12 de 2015). *Factores de las dificultades de financiación de las Pymes en Latinoamérica*. Recuperado el 24 de 08 de 2021, de Ciencias administrativas: <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/1143>
- Muñoz Delgado. (12 de Febrero de (2016). *La planificación tributaria y su incidencia en el pago de impuestos en las Empresas del sector Industrial de Reencauche de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24063>
- Muñoz Delgado. (2016). *La Planificación Tributaria y su incidencia en el pago de Impuesto en las empresas del sector industrial de Reecauche de la Ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad Cuenca.
- Omaña Guerrero y Briceño Barrios, 2. (s.f.).
- Pursell, 2019. (s.f.). *Qué es el análisis FODA de una empresa y cómo hacerlo*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/marketing/analisis-foda>

- Rivero. (2021). En *Diagnóstico del Sistema de Planificación Administrativo y Contable relativo al cumplimiento de los deberes formales del Impuesto al Valor Agregado en Cordero Agreda & CIA, C.A.*
- Sánchez, I. (. (2013). *Planificación Fiscal*. Recuperado el 24 de 08 de 2021, de <https://bdigital.uncu.edu.ar/7100>
- Smink.V. (Septiembre de 2020). Crisis económica en Argentina. *Crisis económica en Argentina*.
- Sosa, Smith y Romano. (2021). *Desempleo juvenil y políticas sociales*. Centro. Obtenido de [http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/Desempleo-juvenil-y-pol%C3%ADticas-sociales\\_-los-desaf%C3%ADos-de-la-pol%C3%ADtica-p%C3%ABblica-para-un-problema-estructural-agravado-por-la-pandemia.pdf](http://estudiosmetropolitanos.com.ar/wp-content/uploads/2021/03/Desempleo-juvenil-y-pol%C3%ADticas-sociales_-los-desaf%C3%ADos-de-la-pol%C3%ADtica-p%C3%ABblica-para-un-problema-estructural-agravado-por-la-pandemia.pdf)
- Trenza, A. (19 de Febrero de 2020). *Análisis pestel, qué es y para qué sirve*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de El Blog de Ana Trenza: <https://anatreza.com/analisis-pestel/>
- Vadell, G. A. (2019). *LA ECONOMIA DIGITAL EN EL*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de Economía Digital: <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2019/01/Economia-Digital-en-Argentina.pdf>
- Vilaplanta, E. (2021). <https://estudiovilaplana.com.ar/>. Obtenido de Escala salariales empleados de comercio .
- Villasmil. (Enero-Junio de 2011). *La planificación tributaria:Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. Recuperado el 24 de Agosto de 2021, de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>
- Villasmil Molero, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, 121-128.